

DELTA DISTRIBUTION PRESTIGE CYBER OPTIC CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

A l 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2014,

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Políticas contables y notas a los Estados Financieros

**DELTA DISTRIBUTION PRESTIGE CYBER OPTIC CÍA
LTDA**

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Página 1 de 8

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013- 2014

DELTA DISTRIBUTION PRESTIGE CYBER OPTIC CIA LTDA
Estado De situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2014

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	2013	2014
1	ACTIVO		10.383,23	15.538,10
1.1	CORRIENTE		10.381,85	15.538,10
1.1.01	EFFECTIVO	11	110,21	508,18
1.1.02	BANCOS	12	159,12	(366,39)
1.1.04	CUENTAS POR COBRAR	13	132,32	351,12
1.1.05	INVENTARIOS	14	9.980,20	15.045,19
1.2	NO CORRIENTE		1,38	-
1.2.01	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	15	1,38	-
2	PASIVO		(33.080,17)	(37.888,45)
2.1	CORTO PLAZO		(33.080,17)	(37.888,45)
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR	16	(33.080,17)	(37.888,45)
3	PATRIMONIO		22.696,94	22.350,35
3.1	CAPITAL SOCIAL		22.696,94	22.350,35
3.1.01	CAPITAL SOCIAL	17	(2.000,00)	(2.000,00)
3.1.03	RESERVAS	18	(262,99)	(262,99)
3.1.04	RESULTADOS ACUMULADOS	19	25.025,32	24.959,93
3.1.05	RESULTADOS EJERCICIO	20	(65,39)	(346,59)

**DELTA DISTRIBUTION PRESTIGE CYBER OPTIC CÍA
LTDA**

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Página 2 de 8

2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 - 2014

DELTA DISTRIBUTION PRESTIGE CYBER OPTIC CIA LTDA

Estado De situación Financiera

Al 31 de Diciembre del 2014

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	2013	2014
4	INGRESOS		(49.407,29)	(39.680,92)
4.1	OPERACIONALES	21	(48.864,59)	(39.643,61)
4.2	NO OPERACIONALES	22	(542,70)	(37,31)
5	COSTOS Y GASTOS		49.226,00	39.158,15
5.1	GASTOS DE ADMINISTRACION	23	25.243,81	25.503,83
5.5	COSTO DE IMPORTACION Y COMERCIALIZACION	24	23.982,19	13.654,32
			ACTIVO	10.383,23
			PASIVO	(33.080,17)
			PATRIMONIO	22.696,94
			COMPR	-
			UTILIDAD	(181,29)
			UTILIDAD NIIF	(522,77)
			UTILIDAD ORI	
			COMPR	(115,90)
				(176,18)
			Participación trabajadores	27,19
			Impuesto a la renta	78,42
				88,71
				97,76

**DELTA DISTRIBUTION PRESTIGE CYBER OPTIC CÍA
LTDA**

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

DELTA DISTRIBUTION PRESTIGE CYBER OPTIC
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS				OTROS RESULTADOS INTEGRALES		RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCIO		TOTAL PATRIMONIO
			RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y STATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	OTRAS RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
EN CIFRAS COMPLETAS US\$														
SALDO INICIAL DEL PERIODO 01/01/2014	2.000,00	-	262,99	-	-	-	-	-	169,50	(25.101,41)	(28,02)	-	-	(22.696,94)
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:														
Aumento (disminución) de capital social														
Aportes para futuras capitalizaciones														-
Prima por emisión primaria de acciones														-
Dividendos														-
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales									-				-	-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)												346,59	-	346,59
Otros cambios (detallar)														-
Traspaso a Resultados Acumulados														-
Reclasificado a Pasivo														-
Impuesto a la renta														-
														-
SALDO FINAL DEL PERIODO 31/12/2014	2.000,00	-	262,99	-	-	-	-	-	169,50	(25.101,41)	(28,02)	346,59	-	(22.350,35)

**DELTA DISTRIBUTION PRESTIGE CYBER OPTIC CÍA
LTDA**

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Página 1 de 8

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CYBER OPTIC		
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		
	AÑO 2013	AÑO 2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros		
Cobranza a clientes	48.864,59	39.643,61
Cobro intereses	-	-
Otros cobros de operación	542,70	37,31
Clases de pagos		
Pago a proveedores	(21.359,68)	(13.879,34)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(23.804,36)	(20.965,66)
Pago de Tributos	(2,99)	(345,20)
Cobro de Tributos	-	-
Anticipo para proveedores	-	-
Pagos servicios de operación	(2.978,95)	(4.263,84)
Otros pagos de operación	(852,38)	(354,42)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	408,93	(127,54)
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Venta de Activos Fijos	-	-
Compra de activos fijos	-	-
Anticipos a Terceros	-	-
Prestamos otorgados	-	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	-	-
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Sobregiro Bancario	(530,69)	-
Pago prestamos	-	-
Ingresos por prestamos	-	-
Pago de intereses	-	-
Otros		
Efectivo (usado en) proveniente de actividades de financiamiento	(530,69)	-
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		
	(121,76)	(127,54)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	391,09	269,33
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	269,33	141,79

**DELTA DISTRIBUTION PRESTIGE CYBER OPTIC CÍA
LTDA**

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Página 2 de 8

CYBER OPTIC		
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL		
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES		
DE OPERACIÓN		
Utilidad antes de impuesto a la renta	181,29	522,77
Ajustes a la utilidad neta:	(256,30)	(172,86)
Depreciación	18,60	1,38
Amortización de cuentas incobrables	-	-
Pérdida (ganancia) por VRN y deterioro	-	-
Por provisiones	(159,00)	1,94
Por beneficios empleados		
Por impuestos diferidos	-	-
Participacion Trabajadores	(27,19)	(78,42)
Impuesto a la renta	(88,71)	(97,76)
Otros		
Disminución (aumento) en activos:	3.757,01	(5.283,79)
Cuentas por cobrar comerciales	-	-
Otras cuenta por cobrar	-	-
Compra Inventarios	3.757,01	(5.064,99)
Gastos pagados por anticipado	-	-
Cobro Tributos	-	(218,80)
Otros activos	-	-
Aumento (disminución) en pasivos:	(3.273,07)	4.806,34
Cuentas por pagar comerciales	-	4.832,97
Otras cuentas por pagar	-	-
Pago tributos	334,85	(28,64)
Anticipos clientes	-	-
Otras pasivos	(3.607,92)	2,01
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	408,93	(127,54)

5. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA QUE REPORTA.

Razón Social de la entidad:

CYBER OPTIC CÍA. LTDA.

RUC de la entidad:

1791739035001

Domicilio de la entidad

SUCRE OE3-71 Y VENEZUELA

Objeto social:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y OPTICOS

Forma legal de la entidad:

LIMITADA

País de incorporación

Ecuador

Representante Legal:

Dra. Norma Carrasco

6. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La administración de la compañía, es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES). La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. Esta responsabilidad incluye la selección y aplicación de las políticas contables en la preparación de los estados financieros.

A diferencia de las políticas contables, las cuales se definen como estándares o criterios; la administración se responsabilizará por las estimaciones contables representadas en cálculos aritméticos o proyecciones financieras, que se derivarán de la aplicación de una o varias políticas contables. Además de lo anterior, como complemento a las políticas y estimaciones contables, la administración se responsabilizará por diseñar, implementar y mantener un control interno apropiado, que conduzca hacia la preparación razonable de los estados financieros, eliminando así el registro de transacciones erróneas de importancia relativa, como fraudes o errores.

7. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS PRESENTES NOTAS A LOS ESTADOS.

7.1. Base de Preparación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.

De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES y que servirán de base para siguiente ejercicio.

7.2. Nuevas normas e interpretaciones emitidas no vigentes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES, en el que publicará un proyecto de norma cada tres años aproximadamente. De acuerdo a la emisión de nuevas normas o modificaciones, la entidad deberá estar informada para su oportuna aplicación.

7.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

7.4. Segmentos operacionales.

La sociedad opera con un segmento único.

7.5. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)

La Compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, que resuelve Expedir el "Reglamento para la aplicación de las NIIF Completas y las NIIF para las PYMES, para las compañías sujetas al control y vigilancia de las Superintendencia de Compañías", que el Artículo TERCERO dispone: está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

Estos estados financieros según las exigencias estatutarias se someten a la aprobación de la junta de directiva de la compañía, la información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía.

- **Declaración de cumplimiento**

Como lo requiere el párrafo 3.3 de la norma declara que los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de conformidad y sin reservas con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el International Accounting Standards Board (IASB).

8. POLÍTICAS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para las PYMES).

9.1 Operaciones

La compañía tiene como actividad principal la prestación de servicio de planificación, diseño, investigación y ejecución de mercados, tanto a empresas privadas o públicas, nacionales o internacionales.

9.2 Políticas Contables significativas

Hasta el 31 de diciembre del 2014, las políticas contables de la compañía establecieron estimaciones que a continuación se revela:

- Las bases de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
- Las políticas contables en adquisiciones y deterioro de activos de propiedad, planta y equipo.

9.3 Cuentas y Documentos por Cobrar

Tal como lo indica la Sección 11 de la norma, la mayoría de los ingresos se realizan con condiciones de crédito normales y se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable.

Los periodos de crédito que otorga la compañía son de 45 a 60 días y ninguno de sus clientes ha excedido dichos periodos por lo que maneja una cartera muy sana.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables, al final de este periodo la compañía no revela ningún indicio de incobrabilidad por lo que no realiza ninguna provisión.

9.5 Propiedad, planta y equipo.

Las partidas de propiedades y equipo adquiridos de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo serán valoradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades y equipo incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo. *Sección 17 de la norma.*

La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedades y equipo de acuerdo con el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. A menos que se revisen debido a cambios específicos en la vida útil estimada, las tasas anuales de depreciación son como sigue:

A criterio de la Administración de la Compañía, la infraestructura y equipo de computación, las propiedades, planta y equipo serán utilizadas hasta el valor de rescate; por lo cual, es necesario establecer valor residual. Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

9.6 Deterioro de valor de activos no financieros (Propiedad, Planta y Equipo).

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades planta y equipo; para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

9.7 Inventarios

Tal como lo indica la norma en la Sección 13, los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los mismos que se reconocen acorde al movimiento de la compañía en la prestación del servicio, y basados en su capacidad operativa normal y estos inventarios incluyen los rubros incurridos para entregar el servicio en las ubicaciones y condiciones necesarias, la administración los ha venido considerando atribuibles a los inventarios.

9.8 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor.

Estas cuentas son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. *Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.*

Los periodos de crédito que mantiene la compañía con sus proveedores es de 30 a 60 días, la compañía evita el pago vencido de sus obligaciones con los mismos.

9.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente, la compañía reconoce los impuestos en base a lo que dicta la Sección 29 *Impuesto a las Ganancias*.

- **Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

9.10 Beneficios a los empleados

La sección 28 de la norma indica los beneficios a empleados que reconocerá la compañía que son:

(a) *Beneficios de corto plazo*

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

- (ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
 - (iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (b) *Beneficios a empleados no corrientes*

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

9.11 Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación del servicio en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Cuando el resultado de un contrato puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa. La valoración de los ingresos ordinarios procedentes del contrato estará afectada por diversas incertidumbres, que dependen del desenlace de hechos futuros.

Las estimaciones necesitan ser revisadas a medida que tales hechos ocurren o se resuelven las incertidumbres. Por tanto, la cuantía de los ingresos ordinarios del contrato puede aumentar o disminuir de un ejercicio a otro.

9.12 Gastos de Administración y ventas.

Los gastos de Administración y ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación, mantenimiento de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

9.13 Capital social.

El capital está compuesto por los aportes de los socios por \$2.000,00, monto con el que se constituyó la compañía.

9. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua.

10.1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado que enfrenta la compañía contempla la variabilidad de las condiciones del mercado en cuanto a precios, tipos de interés y tipos de cambio. En este sentido, una posible fluctuación afectaría las operaciones de la compañía y su posición en el mercado.

La compañía para enfrentarlo toma en cuenta analiza las probabilidades de pérdida en una inversión, intenta reducir el ambiente de incertidumbre en cuanto sea posible considerando los posibles escenarios

11. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES

En el suplemento de Registro oficial No 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

12. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 2015), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los mismos
